

## **EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ SE PRONUNCIA EN TORNO A LA PROGRAMACIÓN DEL PROFESOR ELOY ESPINOSA- SALDAÑA BARRERA**

El Consejo del Departamento Académico de Derecho (DAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) considera necesario informar a la comunidad universitaria lo siguiente sobre la reincorporación a la docencia presencial del profesor ordinario asociado Eloy Espinosa-Saldaña Barrera:

1. Tal como se señaló en el pronunciamiento de este Consejo del 17 de agosto del 2022, nuestra universidad se vio obligada a reincorporar como docente al profesor Eloy Espinosa-Saldaña Barrera en cumplimiento de una medida cautelar que el Poder Judicial dictó a su favor, del 11 de agosto del 2022, contra la decisión de la Comisión disciplinaria de docentes y pre docentes, que le impuso una sanción disciplinaria de suspensión por dos (02) semestres académicos por razones de plagio. La medida cautelar suspendió la ejecución de la sanción, aunque no desvirtuó la existencia del plagio.
2. Ante la citada medida cautelar, el Departamento Académico de Derecho se ha visto obligado a programar a dicho docente en el semestre 2023-2. En ese sentido, exhortamos al Poder Judicial para que emita sentencia en este caso lo más pronto posible dado que, a pesar del tiempo, aún no se resuelve la impugnación contra la medida cautelar planteada contra nuestra Universidad.
3. De otro lado, en febrero del 2023 un medio de prensa televisivo informó sobre la denuncia presentada por la esposa del mencionado docente, por presunta violencia psicológica. El pasado 13 de agosto el mismo medio de prensa dio a conocer que el docente Eloy Espinosa-Saldaña habría incumplido el mandato judicial que le ordena devolver las pertenencias personales a su esposa. Al respecto, también exhortamos al Ministerio Público y al Poder Judicial a que investiguen y resuelvan esta denuncia con la debida diligencia, respetando los principios de independencia e imparcialidad.
4. Como representantes de los y las docentes del Departamento Académico de Derecho reiteramos nuestro rechazo a toda forma de violencia de género y respaldamos los esfuerzos institucionales que la PUCP viene implementando para que nuestra comunidad universitaria siga siendo un espacio seguro para nuestras/os estudiantes, docentes y personal administrativo.

Lunes, 21 de agosto de 2023

David Lovatón

Jefe Departamento de Derecho

Rocío Villanueva

Decana Facultad de Derecho

Guillermo Boza

Consejero

Elena Alvites

Consejera

Renzo Cavani

Consejero